



Compañía Anónima de Transporte Mixto "TRANSGIRONEJITA"

GIRÓN - AZUAY - ECUADOR

En el cantón Girón, en la provincia del Azuay a los veinte y siete días del mes de Julio del 2015 entre los señores CEDENTE: MANUEL JESUS MOGROVEJO ABRIL y su conyugue CELIA EDUVIX MOGROVEJO MOSQUERA accionistas de la Compañía Anónima de Transporte Mixto "TRANSGIRONEJITA" quien tienen a su haber 70 acciones del valor de un dólar cada uno; y por otra el CESIONARIO: JORGE LEONARDO CONDE ZHIÑIN.

Los intervinientes son de nacionalidad Ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar siguiente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente.

Los comparecientes en la calidad con la que intervienen CEDEN a favor de JORGE LEONARDO CONDE ZHIÑIN, 70 ACCIONES DE LAS 70 QUE TIENE A SU FAVOR, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la Institución.

Para la constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que imponen en derecho.

Atentamente

MANUEL MOGROVEJO A.

CEDENTE

CI: 070069076-1

CELIA MOGROVEJO M.

CEDENTE

CI: 0102699303

JORGE CONDE Z.

CESIONARIO

CI: 030190584-0



UNIDAD DE ACTO
EN EL CANTÓN GIRÓN, PROVINCIA DEL AZUAY
EL DÍA 27 DE JULIO DEL 2015
QUE INTERVIENE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE MIXTO "TRANSGIRONEJITA"
UNA
GIRÓN, A 05 DE agosto DEL 2015



Dr. Victor Barros Paredes
Notario Secundo
GIRÓN - AZUAY